DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 20 de Julio 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4715

El español, lengua internacional

Algunos periódicos de los Estados Unidos del Norte de América han lanzado la idea de que el español sea el idioma internacional.

La reflexión calculadora de los americanos del Norte ha estudiado atentamente el problema, y con argumentos científicos ha apoyado la extensión del español con carácter universal.

Español es actualmente, por el número de naciones que lo hablan y por la extensión que abarca, el más internacional de los idiomas.

Además de la tierra madre España y de sus posiciones en Africa, hablando Méjico, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Cuba y Santo Domingo, todas naciones independientes. Háblase además en Filipinas, Puerto Rico, en la parte alta de California y en algunos Estados limítrofes á Méjico en el Sur de los Estados Unidos.

La República Argentina por si sola es más grande que toda la Europa occidental y es un país fértil que crece en población con extraordinaria rapidez.

Méjico es mayor que Austria Hungria, Alemania, Francia é Italia reunidas; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela son cada una de ellas mayor que cualquier país europeo, exceptuando Rusia. El pequeño Ecuador es mayor que Bélgica, Holanda, Dinamarca, Grecia y Portugal juntos.

Estas naciones de lengua española ocupan un territorio de un millón de millas cuadradas, ó sea más que toda Europa, incluyendo á Rusia. Su población total excede hoy de 80.000.000 de almas. Con la emigración y con el crecimiento natural, se elevará en pocos años á 100.000.000

Considerado en sí mismo, el español reune excelentes condiciones para ser la lengua internacional.

Fundado en el latín, su conocimiento facilitaría el de éste, y los términos científicos serian fácilmente inteligibles.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece ninguna dificultad importante á los extranjeros, y por lo tanto, puede dominarse la lengua en mucho menos tiempo que cualquier otra.

Una obra desconocida de Wagner

Un anticuario de Munich acaba de poner á la venta una partitura manuscrita de Richard Wagner, al precio de 20.000 marcos. La portada del manuscrito ofrece la siguiente inscripción:

«Fragamento de una ópera: «La boda de himeneo», de Richard Wagner, Ofrecido como recuerdo á la Asociación Musical de Würzburg. (Introducción, coro y sexteto) Al final del manuscrito, que comprende unas 36 páginas, se lee la firme: Würzburg: 1.° de Marzo de 1833, Richard Wagner.»

Wagner, quien á la sazón no tenía aún veinte años, concibió el proyecto para su ópera «La boda» (Die Hochzeit) durante su estancia en Praga, pero escribió los primeros números —coro y sexteto—en Leipzig. «A mi hermana no le gustó el libreto—contestó más tarde el mismo maestro,—así es que acabé por destruirlo. La fábula de la acción es, según wagner, la siguiente:

«Un joven locamente enamorado de la prometida de su amigo, se introduce en el aposento de ésta; pero ella, luchando fieramente, consigue empujarle hacia el balcón, desde donde cae al patio y muere. La novia, á su vez, al levantar el cadáver, exhala el espíritu.»

Wagner regaló la partitura á la asociación musical de Würzburg, de la que fué director de coros. Al disolverse la mencionada sociedad llegó el manuscrito á manos de un editor de música del que, en vano lo reclamó Wagner. Pasó luego á ser propiedad de una dama muerte volvió otra vez á Alemania. En cuanto á la música del fragmento, dice Batka: «Esta se mueve dentro de los límites de la música de los kapellmeister alemanes de los años treinta, que siguieron los rastros de Weber y de Marschuer»; sin embargo, en algunas ocasiones asoman ya las señales, signos manifiestos de la futura técnica del maestro. Un motivo sombrío aparece repetidas veces, como el presentimiento de un destino amenazador; evoca el lejano recuerdo de «Tristán».

RARO Y CURIOSO

Las primeras pelucas

Los hebreos, los asirios, los caldeos y los egipcios fueron los primeros hombres del mundo que usaron pelucas, y aun por la misma época los romanos y los griegos no desdeñaban ocultar su calvicie bajo una rizada peluca. Esta estuvo muy en boga en tiempo de Justiniano II, y dicho Emperador, para poner trabas á su excesivo abuso, la gravó con fuertes impuestos y acabó por prohibirla más tarde.

Entre los padres de la Iglesia la peluca ha tenido grandes detractores. Tertuliano interpelaba así á los que la llevaban: «¡No adornéis vuestra cabeza, santificada por el bautismo, con los despojos de algún malvado, de algún asesino tal vez!»

Pero la peluca resistió á todas las prohibiciones y á todos los anatemas.

En el siglo XVII, los elegantes, los cortesanos, hombres, mujeres y niños, usaban enormes pelucas, y desde París, el contagio se propagó por casi toda Europa.

Muchos prelados y teólogos lanzáronse á la palestra, quiénes en pro, quiénes en contra, redactando en lengua latina extensos tratados acerca del asunto.

Durante el Reino de Luis XIII, la peluca alcanzó un éxito extraordinario, que llegó al paroxismo bajo el reinado de Luis XIV. Se llevaban pelucas monstruosas, colocadas en diversos planos y que alcanzaban, á veces, 40 centímetros de altura. Se construyeron en las más variadas formas: ovaladas, oblongas; pelucas para viaje, para visita, para paseo...

Pero, como acontece con todas las cosas humanas, llegó para las pelucas la época de la decadencia.

Los cabellos, durante tanto tiempo prisioneros, ondearon al viento, y las calles de París viéronse invadidas por vendedores que gritaban: «¡quién compra pelucas viejas!...»

Por último, vino el 93, y la peluca desapareció del todo.

Es decir, del todo no, puesto que ha quedado—y subsistirá eternamente—como reliquia suya, el vergonzante peluquín.

Los calzones del tenor

La revista «Theatre» publica una curiosa anécdota. Representábase en Boston la ópera «Tosca».

En el momento más patético del dúo entre Mario y Floria, de una de las primeras filas de butacas partieron ruidosas carcajadas. Aquella inmoderada é intempestiva alegría suscitó vivas protestas por parte del público, hasta el punto de verse obligada la autoridad á intervenir, deteniendo á los perturbadores. Una vez éstos en presencia del comisario, se puso en claro lo ocurrido.

La «prima donna» había advertido que los calzones de Mario estaban descosidos por... detrás y caritativamente, por compañerismo, habíase puesto á cantar en italiano, con cálido acento de sincera pasión: «¡No vuelvas la espalda al público, porque tienes los calzones rotos!...» En Boston cantan las óperas en inglés, y la artista contaba con que el público ignoraba el idioma italiano. Desgraciadamente, varios compatriotas suyos asistían á la representación, y ellos fueron los que habían interrumpido el dúo con sus carcajadas.

El «Theatre» añade que esta explicación no satisfizo cumplidamente al comisario, que remitió el tanto de culpa á los Tribunales.

Alcance postal

Madrid 18.

El monopolio de las cerillas

Esta tarde se ha reunido en el senado la comisión mixta, estudiando el art. 8.° del proyecto aprobado por las Cortes, que dice así:

«Se crea una junta consultiva de dos senadores y dos diputados á Cortes, exministros, nombrados cada cinco años, que, en unión del director general del ramo, constituirán el Consejo de administración del monopolio de fabricación y venta de cerillas y fósforos.

Los senadores y diputados á Cortes y ex-ministros no quedarán sujetos á reelección por el nombramiento para formar parte de la referida junta. Esta propondrá al gobierno todas las disposiciones que crea necesarias para las reformas en la fabricación y venta, de que sea susceptible el monopolio y aconseje el interés del Estado, y especialmente las relativas á la enajenación de los edificios, fábricas y sobrantes, y aplicación de su importe al pago de las mejores y ampliaciones de las fábricas que han de seguir funcionando, y á disminuir el gasto de expropiaciones de las mismas.

El ministro de Hacienda dictará, en vista de la propuesta de la junta, y de acuerdo con el Consejo de ministros, las disposiciones que considere oportunas, y de ellas dará cuenta á las Cortes.»

A la reunión asistió el ministro de Hacienda.

La minoría conservadora del Senado se opuso á que el artículo se aprobase, y después de informar ante la comisión de presupuestos el ministro de Hacienda, de acuerdo con ésta, se desglosó el referido artículo, y sin él fué aprobado el proyecto.

A las seis y media terminó la comisión su trabajo, acordando sustituir el artículo 8.° del proyecto por otro en que se autorice al ministro de Hacienda para ejercer, de acuerdo con el Consejo de ministros, las funciones de la junta.

El Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación y con el Sr. Canalejas, notificándoles que había girado á los expatriados que residen en Perpiñan, una cantidad que les permita regresar á España.

El Sr. Lerroux solicitó una amplia amnistía para los emigrados, á excepción de los prófugos y procesados por delitos comunes.

Dícese que el Sr. Merino prometió

que no detendrá á ninguno que no se halle en dichos dos casos.

Afírmase que el Sr. Canalejas mostróse dispuesto á que regresen los expatriados sin que puedan temer nada, á excepción de los procesados por delitos comunes y de los prófugos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, atentado; procesado, Juan Adell; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Monteverde; procurador, Sr. Peñarrubia; 6 testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, disparo; procesado, Gabriel Ferré; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Cabré; procurador, Sr. Sabaté; 6 testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, allanamiento morada; procesado, Ramón Miravalls; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Monguió; seis testigos.

*

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Montblanch delito, daños; procesado, José Llort; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Cabré; procurador, Sr. Sabaté; 14 testigos.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, desórdenes; procesados, Antonio Virgili y otros; ponente, Sr. Saval; defensor, señor Estivill; procurador, Sr. Martí; 3 testigos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Comandancia de la Guardia civil de esta.—Anuncio de contrato de arrendamiento de un edificio para el servicio de la Guardia civil del puesto de Montblanch.

Colegio Notarial de Barcelona.—Anuncio de que por D.ª Teresa Miras y Rovira, viuda del Notario que era de Riudoms D. José Ma..., se solicita la devolución de la fianza.

Servicio de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria de esta provincia.—Estado de las enfermedades que han atacado á los animales domésticos de esta provincia, durante el mes de Junio.

El Agente ejecutivo de la zona de Vendrell hace saber que ha declarado incurso en el apremio de 2.º grado D. Juan Ferré Figuerola.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Reus durante el mes de Mayo último.

Alcaldías.—La de Valls anuncia haber sido declarados prófugos los mozos José Escarré Bovi, José Estil-las Mestres, Eugenio Serra Blari y Antonio Tomás Teixidó.

—La de Alcanar que se halla expuesto al público los repartimientos de consumos, guardería rural y gastos municipales; la de Montbrió de Tarragona el reparto de consumos y la de Reus que ha acudido ante aquel Ayuntamiento D. Pedro Sendrós Vernis en suplica de que sea rectificada la línea oficial de edificación de la calle de Casals.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Montblanch publica la sentencia recaida en los autos de juicio declarativo de menor cuantia entre D. Juan Dalmau y Batlle y D.ª Teresa Dalmau Batlle y otros.

***

GACETA DE MADRID

Estado.—Reales decretos autorizando al ministro para que presente los proyectos de presupuesto ordinario para 1911 y extraordinario de obras y servicios de las posesiones españolas del Africa Occidental.

Guerra.—Real orden circular disponiendo se abra un concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimiento de enseñanza para dar instrucción á los huérfanos de militares.

Marina.—Real decreto creando un Colegio de huérfanos de generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada, y aprobando el reglamento por que ha de regirse.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y Barcelona, v. inglés «Cortés», de 896 ts., c. Tayler, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Cádiz y Barcelona, v. «Martos», de 1.046 ts., c. Cana, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Christiansund y Valencia, v. noruego «Solferino», de 727 t., c. Heusieksen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Argelia v. italiano «Nina V.» de 746 ts., c. Spisito, con efectos, consignado á los señores Terré y Casanovas.

De Almeria pol. gol. «Juan Indalecio», de 120 ts., c. Ferriche, con carga general, consignado á D. Juan Malloll.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Tordera», con carga general.

Para San Carlos, l. «Alfreda», con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. «Cortés», con tránsito.

Para Génova y esc., v. «Martos», con lastre.

Para Génova y esc., v. «Nina V.», con carga general.

MERCADOS

Reus, 18.

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:

Finos de Aragón de 20'50 á 21 pesetas los 15 kg.

Alto Aragón no hay.

Finos de Urgel de 18 á 19.

Del Campo viejos, no hay.

Idem nuevos de 19'50 á 21'50.

Almendra:

Mollar á 55'.0 pesetas saco, kilos 50'40.

En grano común pais á 100 quintal.

Id. id. Aragón á 105

Id. Esperanza 1.ª á 130'00.

Id. id. 2.ª á 120'00.

Avellana:

Cosechero negreta á 42'00 pesetas saco de 58'400 kilógramos.

Id. embarque á 39'00.

Garbillada á 43'00.

En grano 1.ª á 71'00 pesetas el quintal de 41'600 kilógramos.

En grano 2.ª á 70'00.

Algarrobas:

De 18 reales.

Bacalao:

Noruega fresco á 48 pesetas.

Sardinas:

A 25 y 26 pesetas.

Escabeches:

Sardinas 30 pesetas caja de 8 latas 4 kilos.

Alubias:

A 70 pesetas según procedencia.

Arroz:

Amonkili á 38 pesetas los 1.0 kilógramos.

Bomba de 52 á 56.

Cacahuetes:

Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

Harinas:

Marca 1.ª de 17 á 17 y 1[2 reales arroba.

Redonda á 16 1[2 id. id.

Marca 2.ª R á 34'00 ptas. los 100 kilogs.

Marca 2.ª á 27'00 ptas. los 100 kilógramos.

Marca A (farineta) á 15'00 ptas. los 70.

Tercerilla á 10'75 ptas. los 70 kilos.

Despojos:

Menudillo de 21 á 22 reales cuartera.

Salvadillo de 16 1[2 á 17 reales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Jerónimo Emiliano confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Daniel, profeta; Victor.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á N.ra Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Juan Bta. estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete-ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Rosa Melendres Rodriguez, Mercedes Casellas Rosalia.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20 19,'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 60	»
Id. cheque.	27'13	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	84'45	84'475
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'65	81'00
» T. B. y F. 3 1[2 por 100.	00'00	00'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'35	59'65
» Almansas 3 p. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78 75	79'00
» Orense.	46'00	46'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	0 0'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	84'00	84'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'35
4 por 100 fin mes idem	84'46
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	104'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93'25
Banco de España.	457'50
Tabacalera.	368'00
Cambios de Paris	7'50
Idem. de Londres.	27'10
4 por 100 exterior.	[illegible]

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La manifestación del domingo

De *La Cruz*:

«Celebráronse anteayer sin incidentes el mitin y la manifestación organizados por los elementos cañellistas, federales, radicales y socialistas en defensa de la *supremacia* del Poder civil.

El cronista se ve obligado á hablar de ellos, porque fueron sucesos acaecidos á la luz del dia, no porque tuvieren importancia mayor. Los primeros que lo echaron de ver fueron los propios interesados.

Habiase anunciado la venida de Pablo Iglesias, Emiliano idem, Soriano y un Sr. D. Toribio Reoyo; pero á pesar del reclamo el pueblo no se dió por enterado.

Hasta las dos de la tarde no se supo á punto fijo el sitio ni la hora del mitin, porque el señor gobernador no habia dado autorización para celebrarlo al aire libre, como se pretendia. En aquella hora anuncióse, por público pregón, que el acto tendria lugar á las cuatro en el paseo de Santa Clara, donde se levantó un estrado, en el que tomó asiento la Comisión, presidida por D. Juan Cañellas. De los oradores de fuera ¡sólo acudió el Sr. Reoyo. Habló D. Juan Cañellas, habló D. Julián Nougués, hablaron los Sres. Loperena, Diez, Reoyo y otros.

El tono dominante en los discursos no hay que decir cuál era: las vulgaridades de siempre. Hubo quien propuso quemar un convento por cada partida carlista que se levante; creemos recordar que fué el Sr. Loperena el que se pasó de escriturario citando palabras del Evangelio.

Cuando los oradores estuvieron hartos de hablar, y los oyentes hartos de escucharles de pié, comenzó el desfile por la rambla de San Juan, calle de Méndez Núñez, Armaña, Unión, otra vez la rambla y San Francisco.

Iban á la cabeza D. Juan Cañellas y D. Julián Nougués. Llevaban los manifestantes tres banderas, precedidas de un palo con una tablilla en que se leia: «Supremacía del Poder civil». No decian nada, sino de cuando en cuando se aplaudian.

Llegada la manifestación al Gobierno civil, subió la presidencia á entregar las conclusiones; dió un señor en breves palabras las gracias á los concurrentes, y en un santiamén se disolvió el grupo, yéndose cada mochuelo á su olivo.

La concurrencia fuè escasa. En el paseo de Santa Clara ocupaba espacio de treinte y tres metros de largo próximamente, y en cuanto á lo ancho, baste decir que quedó libre buena parte de la via, por donde circulaban libremente los curiosos, los fisgones y las niñeras con los chiquillos.

Echendo la cuenta *á ojo* parecia que en el desfile figuraba cosa de un millar de personas, pero fueron varios los que se tomaron la molestia de irlas contando, y todos coinciden en que no llegaban á seiscientas.

Periódico hay que hace llegar el número á ¡10.000!

Personas de significación, las citadas. No vimos á ningún liberal moretista. Cañellistas visibles habia uno: el Sr. Cañellas. El mayor número lo componia el elemento obrero, en gran parte de fuera de Tarragona.

Tal es la historia de la batalla dada á la *reacción* por los campeones de la *supremacia* del Poder civil en Tarragona y su comarca.»

**

Del *Diario de Tarragona*:

«A las cinco de la tarde del domingo celebróse en el paseo de Pi y Margall el mitin en pró de la supremacía del Poder civil, improvisándose al efecto una tribuna en la que constituyóse la Presidencia, formada por representaciones de las diversas entidades organizadoras del acto y oradores que debian tomar parte en el mismo.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Diez Rosell, Zaragoza, Loperena, Reoyo, Nougués y Cañellas, abogando todos ellos para que la campaña iniciada por el Gobierno que preside el ilustre tribuno D. José Canalejas, halle el apoyo necesario en la opinión pública y se planteen cuantos proyectos tiendan al indicado fin, aprobándose por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.ª Adhesión á la campaña llevada á cabo por los elementos demócratas, republicanos y radicales de la mayor parte de las poblaciones de España en favor de la Supremacía del Poder civil.

2.ª Adhesión á la política del Sr. Canalejas en lo que á semejante tendencia se refiere; y

3.ª Alentar al Gobierno para que prosiga por la senda emprendida, ofreciendo para ello el incondicional apoyo del pueblo tarraconense.

Terminado el mitin, organizose la manifestación anunciada, que recorrió con el mayor orden las calles rambla de San Juan, Mendez Núñez, Martí Ardeñá, Unión y San Francisco, donde se disolvió, después de pasar una comisión á saludar al digno gobernador civil de la provincia y hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en el acto que acababa de celebrarse, para que se sirviera transmitirlas al Gobierno.»

**

De *El Liberal* de Barcelona:

«En el paseo de Pi y Margall celebróse ayer un mitin á favor de la supremacía del civil.

Pronunciáronse varios discursos.

El Sr. Nougués pronunció uno muy enérgico, que fué interrumpido por grandes ovaciones.

Después organizóse una manifestación para entregar las conclusiones al gobernador.

Las ingerencias del Sr. Cañellas en la organización del acto, retrajeron á valiosos elementos liberales y republicanos.

El orden no se alteró en lo más mínimo.»

* * *

De *El Noticiero Universal*:

«En el paseo de Pi y Margall, de Tarragona, se ha verificado el anunciado mitin en pró de la supremacia del Poder civil.

Presidió el Sr. Cañellas é hicieron uso de la palabra los Sres. Diez Rosell, Zaragoza, Loperena, Reoyo, Nougués y Cañellas.

Terminado el mitin, se organizó la manifestación que se dirigió al Gobierno civil donde fueron entregadas las conclusiones del mismo. Desde uno de los balcones del Gobierno el obrero Zaragoza dió las gracias á los manifestantes.»

* * *

De *A B C*:

«Se ha celebrado, con reducida concurrencia, el anunciado mitin anticlerical.

Hablaron Nougués, Cañellas, Loperena Reoyo y algún otro, abogando por la supremacía del Poder civil.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación, en la que iban unas 2.000 personas, disolviéndose frente al Gobierno civil después de entregar un mensaje.

El orden fué completo.»

* * *

El Correo y *La Mañana* de Madrid:

«Se ha celebrado al aire libre un mitin de adhesión á la política anticlerical del Gobierno, asistiendo una 1.000 personas aproximadamente.

Hablaron el diputado Sr. Nougués y oradores locales.

Terminado el acto, que transcurrió con orden, se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil para entregar al gobernador las conclusiones de la reunión, recorriendo las principales calles.

Tremolaban los grupos banderas españolas y republicanas.»

El ex-conservador, expulsado por Silvela, el hoy canalejista á ratos, el de las *nueve mil del ala*, consejero aulico del Poncio, en vez de asistir el mitin y á la manifestación para defender la política del Gobierno del Sr. Canalejas, estuvo agazapado en el Gobierno civil inventando conflictos que él provocaba.

Copiamos de nuestro colega el *Diario de Reus*:

«Se nos asegura que el señor gobernador civil de esta provincia ha presentado al Gobierno la dimisión de su cargo, con carácter de irrevocable.

Ignoramos los móviles que habrán obligado al Sr. Moreno Churruca á tomar tan extrema resolución.»

Puede leer *Diario de Reus* el número del DIARIO DEL COMERCIO de ayer y se enterará de los motivos.

Se nos dice que ayer mañana regresó de Barcelona el Poncio ex-maurista que padecemos.

Al parecer, el telegrama del señor ministro de la Gobernación no le ha enterado de lo que significa la aparición de una aurora boreal.

Las reseñas del mitin publicadas en el *Diario de Tarragona* y en *La Cruz* se dán de bofetadas.

La Cruz elimina á los amigos de Marianao y Guasch y el *Diario de Tarragona* los dá como presentes ó adheridos.

Continúa la guasa viva andaluza...

Me voy en el acto si se autoriza el mitin (textual).

Se autoriza con efecto el acto por la Superioridad...

Y aquí, como dice el ex-maurista, no ha pasado ni pasa nada...

El corresponsal de *El Liberal* de Barcelona debe ser un marianaoista *enragé*. Así se explica que hable de nuestras ingerencias cuando es sabido que la comisión organizadora trató por igual á todos los elementos de la izquierda.

Cogido al vuelo:

—De acero Siemens es la epidermis del Consejero aulico, pero la del cogito y manquito no le vá en zaga.

—Así se explica que sean tan amigotes.

En la Diputación y en la Comisión provincial no se habló poco ni mucho del *otro* telegrama del señor ministro sobre el estado de la Casa de Beneficencia...

¡Sin comentarios!

Copiamos de un periódico *trustero de las nueve mil del ala*:

«A causa de haber autorizado el ministro de la Gobernación el mitin radical del domingo en un paseo público, contra el parecer del señor gobernador civil, éste presentó inmediatamente la dimisión de su cargo, habiendo salido ayer tarde para Barcelona.

Según se nos aseguró anoche, el Gobierno se niega á aceptarle la dimisión al digno señor Moreno Churruca.»

El corresponsal de *El Liberal* de Barcelona no está bien informado.

Al mitin y á la manifestación asistieron ó se adhirieron todos los elementos y prohombres republicanos.

Lo propio se puede decir de los liberales ortodoxos y disidentes, escepción hecha de los ex-mauristas, tránsfugas de todos los partidos Sres. Guasch (D. Anselmo), Masalles (D. José), Tell y Chulvi.

En el acto de la entrega de las conclusiones otro gobernador hubiera dado las gracias, en nombre del Gobierno que representa, por la adhesión á los actos en pró de la supremacía del Poder civil y además por el perfecto orden con que se celebraron el mitin y la manifestación.

Pero él ex-maurista se limitó á decir «trasmitiré al Gobierno las conclusiones.»

Sin comentarios.

La notable compañía cómico-dramática de la que forma parte la eminente actriz Carmen Cobeña, interpretó admirablemente la bonita comedia de los hermanos Quintero «Amores y amoríos».

El teatro Ateneo en la noche del lunes último presentaba deslumbrador aspecto, pues además de estar todas las localidades ocupadas, la concurrencia era de lo más distinguido de nuestra buena sociedad.

La obra gustó mucho y fué muy aplaudida la excelente labor de cuantos artistas tomaron parte en su desempeño, y de un modo especial la presentada por Carmen Cobeña, que en su papel de *Isabel* estuvo inimitable.

El público salió entusiasmado, esperando ansioso la representación de la alta comedia «El ladrón», que se representará el próximo viernes, para aplaudir y admirar de nuevo á artistas tan notables como distinguidos.

Ha sido promovido al empleo de oficial tercero el alumno de la Academia de Administración militar D. Francisco Fenech Candellot, hijo de nuestro apreciable amigo particular el coronel de la Guardia civil D. Francisco, jefe que ha sido durante mucho tiempo de la Comandancia de esta provincia y en la actualidad del tercio destacado en Valladolid.

La Junta Regional tradicionalista ha acordado el nombramiento de los siguientes señores para formar la Junta provincial de Tarragona:

Jefe provincial y presidente, D. Victor J. Olesa.—Vicepresidente, D. Antonio de Oriol.—Vocales, D. Juan M.ª Piqué, D. José Antonio Mestres, D. Joaquín Abellá, D. Juan Bernat, D. Manuel Trayné, D. Daniel Serres, don Miguel Barceló.—Secretario, D. Emanuel Vicens.—Tesorero, D. Jaime Compte.

El capitán general D. Valeriano Weyler se propone revistar las guarniciones de Lérida, Gerona, Tarragona, Reus y Olot.

El domingo tuvo lugar en el Consejo de agricultura la anunciada asamblea.

Asistieron varias comisiones y delegados y estuvieron representados algunos ayuntamientos. El número de adhesiones fué importante.

El presidente D. Elias de Molins dió cuenta de sus gestiones en su viaje á la Corte. Se trató del problema de los riegos para procurar el cumplimiento del articulo 5.º de la ley de sindicatos y los medios de fomentar el crédito agricola, destrucción de las plagas del campo, persecución de la falsificación de los productos, exención de tributos, como se concedió á los de depositos.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Vidiella, Rull, Vila, Vernet, Muñoz, Fonts, Mestres, Ciurana, Borrás, y un representante de Valls. El Sr. Rull, de Catllar, trató de la cuestión de los alcoholes industriales como principal enemigo del viticultor, conviniéndose en la necesidad de pedir su desnaturalización.

El domingo estuvo en esta ciudad el exdiputado á Cortes D. Francisco Cambó, acompañado de los Sres. Macaya y Rigalt, en cuya finca de Altafulla ha pasado un par de dias el leader del regionalismo.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha cursado á la superioridad, una instancia del Ayuntamiento de Falset solicitando se reformen las cunetas de la calle del Puente ó sea la travesía de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Del mismo modo ha cursado otra instancia de la sociedad Reusense de Amigos del País, en la que solicita se hagan algunas reparaciones de ensanche en un puente, sobre la via férrea de Reus á Tarragona, de la carretera de Reus á Montblanch.

Recomendamos á nuestros lectores el Balneario de Cardó, el cual reune todas las condiciones de confort y estabilidad, que le hacen pueda competir con los mejores establecimientos de esta clase.

Anteayer mañana celebró sesión la Comisión provincial y por la tarde se reunió la Diputación.

El Domingo se celebró una fiesta literaria musical en el Patronato Obrero.

El arquitecto Sr. Salas ha recibido del ministerio de Fomento el encargo de formular un proyecto de reconstrucción del templo del Pilar de Zaragoza.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

S.	7'37	Ll.	8'10 (c.)
»	12'16	»	12'53 (m.)
»	15'52	»	16'47 (m.)
»	19'40	»	20'19 (m.)

De Reus á Tarragona

S.	7'36	Ll.	8'16 (m.)
»	10'01	»	10 34 (m.)
»	14'30	»	15'08 (m.)
»	18'08	»	18'37 (c.)
»	20'20	»	21'03 (m.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 19.

El Sr. Canalejas.—El gobernador de Barcelona.

El jefe del Gobierno celebró una conferencia telefónica con el ministro de Estado, que está en San Sebastián como ministro de jornada, y le dijo que puesto que el viaje que va á hacer el Rey á Santander no es oficial, puede ò no acompañarle.

Ha dicho el Sr. Canalejas que en Bilbao se trabaja en todas las fábricas, pero no en las minas, y que se han iniciado corrientes de arreglo entre los obreros mineros y los patronos.

Ha afirmado que es inexacta la suposición de que vaya á ser nombrado gobernador civil de Barcelona don Fernando Weyler para substituir á D. Buenaventura Muñoz. Ha declarado, sin embargo, que éste se halla delicado de salud y quizás abandone el puesto más adelante. Hizo notar que hasta la mitad de la legislatura tiene tiempo el Sr. Muñoz para jurar el cargo de senador.

Respecto á la huelga de Gijón, ha dicho que sigue igual. Ha afirmado que los telegramas de los gobernadores de las provincias catalanas acusan tranquilidad.

Dijo luego que los expatriados entran en España paulatinamente, sujetándose á las instrucciones dadas por el Gobierno. Cree el ministro de la Gobernación que no exceden de 120 los españoles que se encuentran en el Mediodía de Francia sin trabajo.

Enterando al Rey.—A las regatas

San Sebastián.—El ministro de Estado estuvo en Miramar, donde comió invitado por el Rey, al cual dió cuenta de la labor parlamentaria y de las noticias de Bilbao.

D. Alfonso embarcará en el "Giralda" para Santander, donde tomará parte en las regatas.

Bolsin

Madrid, 19.

Interior fin mes, 84'46.
Francos, 0'00.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 00'00.

Bolsin

Barcelona, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 84'45.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 84'10.
Alicantes, 91'00.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español 94'70.
Acciones Norte, 370'00.
Alicante, 401'00.
Renta francesa 3 por 100, 97'65.
Plata fina 00'000.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO